**LLAMADO A PRECIO - COMPRA DIRECTA**

PEDIDO Nro. 40/2018

1. Se solicita cotización de: UNIFORMES DE ENFERMERIA Y ADMINISTRATIVOS según detalle:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ITEM | CANT | DESCRIPCION | DETALLE |
| 1 | 80 | CASACA ESCOTE ‘V’ (enfermería) | Con 3 bolsillos, siendo en el bolsillo superior izquierda logo de asse y leyenda “asse salud Hospital Chuy” |
| 2 | 74 | PANTALON CON ELASTICO UNISEX (enfermería) |  |
| 3 | 15 | Chaqueta con cierre dama (ver foto) | Con 3 bolsillos, siendo en el bolsillo superior izquierda logo de asse y leyenda “asse salud Hospital Chuy” |
| 4 | 15 | Pantalón de vestir de dama | Color: negro. Con bolsillos. |
| 5 | 8 | Remera manga corta con cuello (tela piquet) | Parte superior izquierda logo de asse y leyenda “asse salud Hospital Chuy” |
| 6 | 8 | Pantalón modelo “Cargo” | Color: azul marino. |

**Item 3 Logo y leyenda **

2- FORMA DE COTIZAR: Los precios deberán cotizarse:

Precios unitarios por ítem: Se deberá cotizar en moneda nacional, sin impuestos, detallándose los mismos en forma separada.-

Los oferentes podrán proponer variantes a las condiciones que figuran en este pliego reservándose la Administración el derecho de aceptarlas total o parcialmente.-

NO SE ACEPTARAN OFERTAS QUE ESTABLEZCAN INTERESES POR MORA

3- ACLARACIONES:

* Cuando corresponda, en la oferta deberá establecerse: presentación, marca u otra aclaración de los artículos ofertados,
* La Administración se reserva el derecho a solicitar material informativo de los artículos ofertados

4- LUGAR DE ENTREGA DE MERCADERIA

* Las entregas de las cantidades adjudicadas en los ítems correspondientes serán a demanda de la Unidad Ejecutora , y la entrega se realizara en el lugar que establezca la orden de compra
* Las cantidades solicitadas, son al solo efecto de la estimación del oferente , no generando las mismas obligación de compra por parte de la Unidad Ejecutora.-
* **El flete estará a cargo del proveedor.**

Se aplicara para el presente llamado lo establecido en el Art. 74 del TOCAF. La Unidad Ejecutora en caso necesario, hará uso de lo dispuesto en el Articulo antes mencionado , por lo cual los oferentes deberán establecer n c/u de los ítems que coticen , su conformidad a aumentar las cantidades hasta el 100 % (cien por ciento) de las mismas.

En caso de omisión de establecer su disconformidad a ello en la oferta, se considera que se acepta dicha opción por parte del oferente, no siendo necesario ningún otro tipo de consentimiento por parte de la empresa

5- Si no es proveedor habitual, se recomienda presentar conjuntamente con la oferta , el formulario de Identificación del oferente, el que deberá consignar el domicilio actual con todos los datos necesarios para su ubicación y número de RUT.-

6-Las solicitudes de aclaraciones sobre el/los artículos solicitados se deberá realizar por escrito, antes de la fecha establecida para la apertura ante el Departamento de Compras y este lo derivara al servicio solicitante.-

7- PRESENTACION DE LA OFERTA: Las ofertas podrán presentarse por fax, email, o personalmente en Santa Teresa S/N (Esq. Rio Olimar) Hospital de Chuy, en la misma corresponderá establecerse el nombre de la firma oferente y el número de llamado de referencia y deberán estar firmadas por representante legal de la empresa, con sello y aclaración de firma.

**LOS OFERENTES DEBERÁN ENVIAR MUESTRAS DE TELAS Y GAMA COLORES POSIBLES PARA SU ELECCIÓN.**

**LA FIRMA ADJUDICATARIA, DEBERÁ ENVIAR UNA MUESTRA POR CADA TALLE (TODOS LOS TALLES COMPRENDIDOS DESDE XS HASTA 6XL) POR 10 DÍAS HÀBILES PARA PRUEBAS, Y HACER ENTREGA DE LOS UNIFORMES EN UN PLAZO NO MAYOR A 45 DÍAS, LUEGO DE ENVIADA LA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE.**

8-PLAZO DE ENTREGA DE OFERTA HASTA EL:4 DE JULIO DE 2018

9-HORA: 9:30

10-FORMA DE PAGO: SIIF